



NOTA INFORMATIVA USO MASCARILLAS

Habiendo recibido INSTRUCCIONES de 20 ABRIL de 2022 a las 16:26 del día 20 de abril por parte de la Viceconsejería de Educación y Deporte, por las que se modifican las Instrucciones de 13 de Julio de 2021, relativas a la organización de los centros docentes y a la flexibilización curricular para el curso escolar 2021/2022, y cumpliendo con la Instrucción Primera, que modifica el apartado 5 de la Instrucción de 13 de Julio de 2021, COMUNICO:

“Que NO será obligatorio el uso de la mascarilla en el Centro ALHAMAR”. Sin perjuicio de lo anterior se mantiene el objetivo fundamental de ofrecer un entorno escolar seguro al alumnado y a los profesionales que trabajan en este centro, manteniendo las medidas de prevención, protección, vigilancia y promoción de la salud que se viene llevando a cabo en el Centro Alhamar (uso del gel hidroalcohólico, lavado de manos frecuentes y ventilación adecuada en cada aula e instalaciones del centro, entre otras)”

Que las presentes instrucciones producen efectos desde el día 20 de abril a las 16:00 horas y su vigencia se extenderá durante el curso 2021-2022 sin perjuicio de las adaptaciones que pudieran corresponder en función de la evolución de la situación sanitaria.

Lo que comunico a toda la comunidad educativa del centro Alhamar en la ciudad de Granada a 20 de abril de 2022

Fdo. ANTONIO GÓMEZ ARIAS
Director